ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº6

(COMPROBACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTES 2, 7 Y 8)

Presidencia:
Dña. M.ª José Santos Ramos
Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Letrado de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
Dª. Águeda Codina del Valle
Jefa de Departamento de Recursos Corporativos
Dña. Sofía Segura Sánchez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 15 de noviembre de 2021, a las 12:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 07 de julio de 2021, con objeto de proceder a la comprobación de la documentación previa de los lotes 2, 7 y 8, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2021 613159
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y LAVANDERÍA EN LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS, LAS OFICINAS COMARCALES Y LOCALES AGRARIAS Y LA RED DE LABORATORIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD ANDALUZA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON CUARENTA Y OCHO EUROS (3.554.421,48 €)
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (6.462.584,51€)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Reunida la mesa en el día de hoy, en primer lugar se procede la aprobación del acta de la mesa anterior.

Tras la aprobación del acta, la mesa realiza el examen de la documentación presentada por las licitadoras FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L. para el lote 2, CONTRATAS SERVILIM, S.L. para el lote 7 y CLEANMART, S.L. para el lote 8.

Comprobada la documentación presentada por las empresas, la mesa verifica que es toda correcta y completa, a excepción de las garantías aportada por FISSA FINALIDAD SOCIAL y CLEANMART, S.L., respecto de las que falta el modelo T00 “DILIGENCIA DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA”.

Por tanto, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del lote 7 a CONTRATAS SERVILIM, S.L..

Respecto de los lotes 2 y 8, habida cuenta de que el plazo de presentación de la documentación expira el próximo 19/11/2021, la mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de tales lotes a FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L. y CLEANMART, S.L. respectivamente, condicionando dicho acuerdo a la aportación de tal documento por las licitadoras a través de SiREC dentro del plazo aún vigente, y su posterior revisión por el Servicio Jurídico y Contratación, así como comunicación de la citada aportación, en su caso, dentro de plazo, a los componentes de la mesa de contratación.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 12:15 horas del día señalado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,

M.ª José Santos Ramos